

COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.

INFORME DE GERENCIA 2017

Portovelo, 17 de Marzo de 2018

SEÑORES

ACCIONISTAS DE COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.

PRESENTE.-

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2017.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2017.

ANTECEDENTES

UNO.- La COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A, escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 26 de Octubre del 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 1070 con fecha 31 de Diciembre del 2004.

DOS.- La COMPANÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A, al cierre del ejercicio económico del año 2017, posee un capital social de \$. 1.000,00 (UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2017, se cumplieron conforme a lo planificado, lo que ha generado una utilidad razonable conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración, el monto de la UTILIDAD DEL EJERCICIO asciende a la suma de \$4.158,97 (CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y el monto de la UTILIDAD NETA que se generó por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, asciende a la suma de \$1.676,62 (UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 62/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

INFORME

TOTAL: USD\$ 1.000,00

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0701681116	CANDO PACHECO JUAN DE JESUS	ECUATORIANA	70,00
02	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
03	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	2,00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	847,00
05	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	2,00
06	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
07	0701184756	QUEZADA VALAREZO MANUEL MARCELO	ECUATORIANA	75,00

Que, en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, respecto a los hechos extraordinarios hago referencia a: La Reactivación de la compañía, por cuanto mediante resolución Nro. SC.IRM.DIC.14.0000347, de fecha 07 de octubre del 2014, el Abg. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, procedió a declarar DISUELTA POR INACTIVIDAD, a varias compañías, entre ellas la COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A. La referida Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, provincia de El Oro, con el número cuarenta y tres (43), anotada bajo el repertorio número cuatrocientos sesenta y siete (467), de fecha 04 de febrero del 2015; y también fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo, provincia de El Oro, con el número uno (1), anotada bajo el repertorio número cuarenta y tres (49), de fecha 07 de noviembre del 2017. Por lo expuesto la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A., celebrada el día 01 de octubre del 2017, resolvió de forma unánime REACTIVAR la COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A., "EN LIQUIDACION", para que continúe existiendo legalmente. La referida reactivación se realizó según escritura pública celebrada el 12 de diciembre del 2017, en la Notaría Segunda del cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, provincia de El Oro, con el número cuarenta y uno (41), anotada bajo el repertorio número trescientos cuarenta y nueve (349), de fecha 29 de enero del 2018; y también fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo, provincia de El Oro, con el número dos (2), anotada bajo el repertorio número cinco (5), de fecha 18 de enero del 2018.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2017, demuestran:

Activos por USD	640.454,38
Pasivos por USD	700.032,63
Patrimonio por USD	63.737,22

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, el destino de las utilidades generadas por la compañía, en el ejercicio económico del 2017.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2018, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de extracción y recuperación de minerales.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
C.I. 0702962531